

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 151 833**

21 Número de solicitud: 201630181

51 Int. Cl.:

**A47K 3/36** (2006.01)

**E06B 3/54** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**16.02.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.03.2016**

71 Solicitantes:

**MAMPARAS DE BAÑO KASSANDRA, S.A.**

**(100.0%)**

**Rivas, 8**

**28052 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**CASTRO CORNEJO, José Luis**

74 Agente/Representante:

**MONZON DE LA FLOR, Luis Miguel**

54 Título: **FRENTE DE MAMPARA DESMONTABLE**

ES 1 151 833 U

**FRENTE DE MAMPARA DESMONTABLE**

**DESCRIPCIÓN**

5 **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título establece, un frente de mampara desmontable, es decir, hace referencia a una mampara de entre las empleadas en los baños y similares para proteger de la posible caída del agua, que presente la particularidad de ser desmontable.

10

Caracteriza a la presente invención las especiales características de diseño de todas y cada una de las piezas que forman parte del frente de mampara, que permiten que sea desmontable, y por lo tanto, también se puede montar a partir de las piezas que forman parte del mismo, lo que facilita la labor de transporte y montaje in situ.

15

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las mamparas de baños y similares.

20 **ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

En el estado de la técnica, en general, los frentes de mamparas ya vienen montados de fábrica, debiendo únicamente fijar el perfil compensador para posteriormente fijar y ajustar el frente de mampara de manera completa.

25 La forma de montaje supone una serie de dificultades, por un lado, el transporte de un conjunto completo ya montado, por otro lado, las dificultades del montaje de todo el conjunto de una sola vez, debido a los reducidos espacios de montaje.

30 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un frente mampara desmontable, que permita su montaje in situ a partir de las piezas que lo conforman de un modo sencillo y sin necesidad de máquinas herramientas

especiales, lo que redundando en una facilidad en el transporte, y en el montaje situ, desarrollando un frente de mampara como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

5 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un frente de mampara desmontable, es decir, un frente de mampara formado por piezas que se pueden desmontar y por lo tanto montar en lugar de instalación, sin necesidad de tener que desplazar o transportar todo el conjunto, lo que además facilita el montaje in situ.

El frente de mampara comprende: dos perfiles compensadores para su fijación a los paramentos y posterior regulación del montaje del resto del frente, dos cercos, que cubren los perfiles compensadores, un perfil inferior que presenta en sus extremos unas piezas de cierre diseñadas para su encaje en unos cajeados que hay a tal efecto en los extremos inferiores de los cercos laterales, y un perfil superior que se une con los extremos superiores de los cercos laterales, contando para ello con unas piezas de cierre de las que emergen unos salientes que entrando en el espacio interior definido por los cercos laterales a través de unos cajeados superiores, se apoya en una pieza de asiento que se fija por la cara interior de los cercos laterales.

Todo el montaje y desmontaje se puede hacer de manera muy sencilla con tan solo retirar los extremos de los perfiles superiores e inferiores de su unión con los cercos laterales, no siendo necesario el empleo de herramientas especiales ni mecanización alguna. Todo esto redundando en una facilidad para el transporte y posterior montaje, sin menoscabo de las funcionalidades propias de un frente de mampara.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiendo el experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En

la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

5 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

#### 10 **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en  
15 donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación en perspectiva explosionada de todas las piezas que forman parte del frente de mampara.

20 En la figura 2, podemos observar un detalle de las piezas de cierre del perfil inferior.

#### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización  
25 preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que el frente de mampara objeto de la invención comprende:

- 30 - dos perfiles compensadores (1), que son los perfiles que se fijan a los paramentos o paredes.
- Dos cercos laterales (2) o perfiles verticales que se fijan sobre los dos perfiles compensadores (1)

- Un perfil inferior (3) que queda unido en sus extremos a los extremos inferiores de los cercos laterales (2)
- Un perfil superior (5) que queda unido en sus extremos a los extremos superiores de cada cerco lateral (2)

5

El perfil inferior en sus extremos cuenta con una primera pieza de cierre (4) que además sirve de pieza de fijación sobre los extremos inferiores de los cercos laterales (2).

10 Tal y como se puede observar en la figura 2, la pieza de cierre (4) cuenta en su cara exterior con unos salientes (4.1) unidos a la pieza de cierre (4) de manera que dejan unos cajeados (4.2) o ranuras que sirven para que los bordes laterales de los cajeados inferiores (2.2) se alojen en dichas ranuras.

15 Volviendo a la figura 1, encontramos que el perfil superior (5) cuenta con unas segundas piezas de cierre (6) sobre las que se fijan en su cara exterior unas piezas salientes (7) para el montaje de manera centrada y de soporte del perfil superior (5).

20 El soporte del perfil superior (5) se realiza a través de sus extremos por medio de las piezas salientes (7) y de unas piezas de apoyo (8) que se fijan en el interior del cerco lateral (2).

25 Los cercos laterales (2) presentan en su extremo superior unos cajeados (2.1) que sirven para alojar las piezas salientes (7) de manera que el borde superior del perfil superior (5) queda alineado con el extremo superior de los cercos laterales (2).

30 Como puede observarse el montaje y desmontaje es muy sencillo con tan solo alojar las correspondientes piezas en los cajeados diseñados a tal efecto. Todo esto redunda en una facilidad para el transporte y posterior montaje in situ.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la  
5 protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## **REIVINDICACIONES**

1.- Frente de mampara desmontable caracterizado porque comprende:

- 5 - dos perfiles compensadores (1), que se fijan a los paramentos o paredes.
- Dos cercos laterales (2) o perfiles verticales que se fijan sobre los dos perfiles compensadores (1) y que cuentan en su extremo inferior con unos cajeados (2.2), y en su extremo superior unos cajeados (2.1).
- 10 - Un perfil inferior (3) que queda unido en sus extremos a los extremos inferiores de los cercos laterales (2)
- Un perfil superior (5) que queda unido en sus extremos a los extremos superiores de cada cerco lateral (2)

Donde el perfil inferior en sus extremos cuenta con una primera pieza de cierre (4) y fijación sobre los extremos inferiores de los cercos laterales (2), mientras  
15 que el perfil superior (5) cuenta con unas segundas piezas de cierre (6) sobre las que se fijan en su cara exterior unas piezas salientes (7) para el montaje de manera centrada y de soporte del perfil superior (5).

20 2.- Frente de mampara desmontable, según la reivindicación 1, caracterizado porque la primera pieza de cierre (4) cuenta en su cara exterior con unos salientes (4.1) unidos a la pieza de cierre (4) de manera que dejan unos cajeados (4.2) o ranuras que sirven para que los bordes laterales de los cajeados inferiores (2.2) se alojen en dichas ranuras.

25 3.- Frente de mampara desmontable, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque además cuenta con unas unas piezas de apoyo (8) que se fijan en el interior del cerco lateral (2) y sirven de apoyo a las piezas salientes (7) que pasan al interior del cerco lateral (2) a través de los cajeados superiores (2.1).

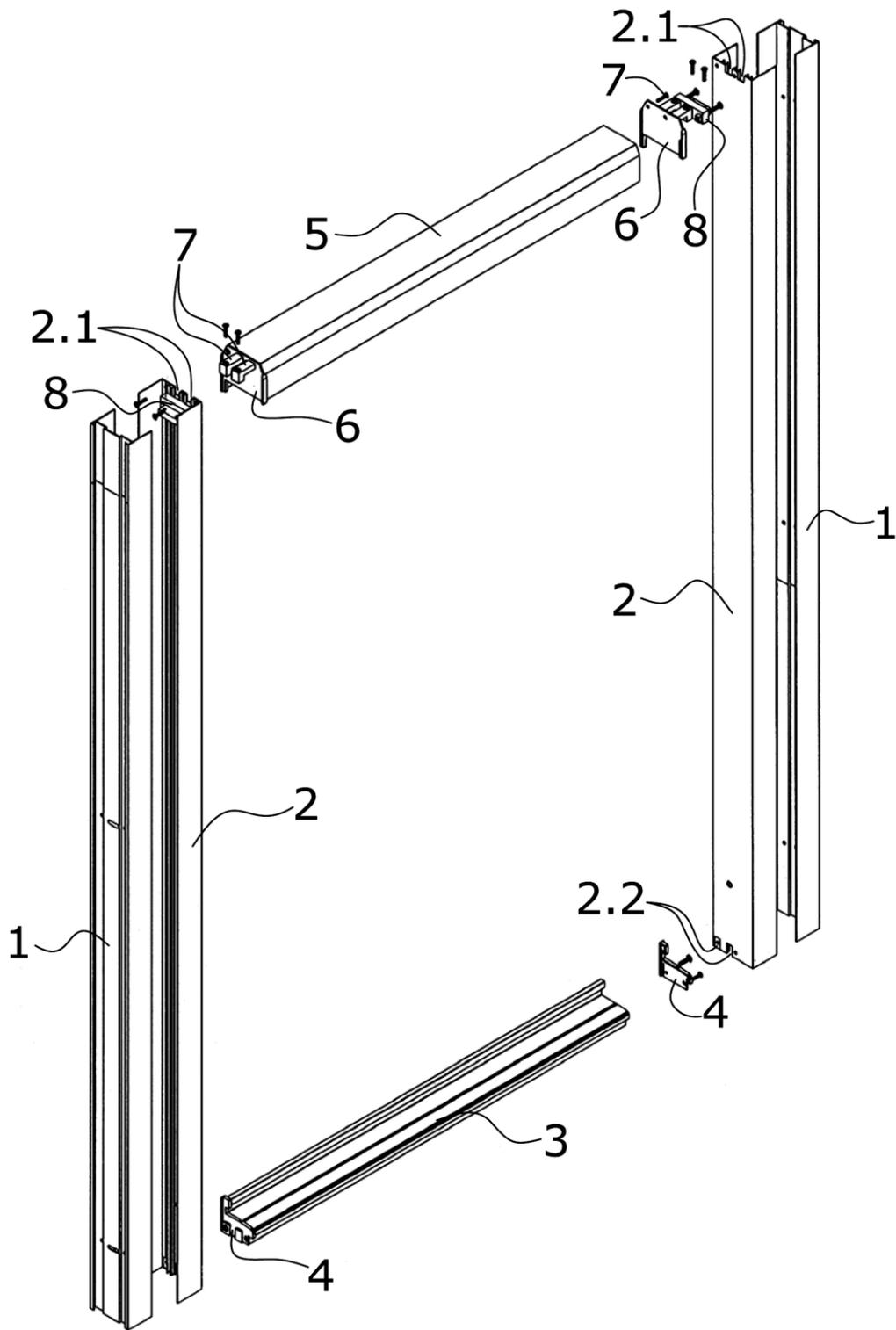


FIG.1

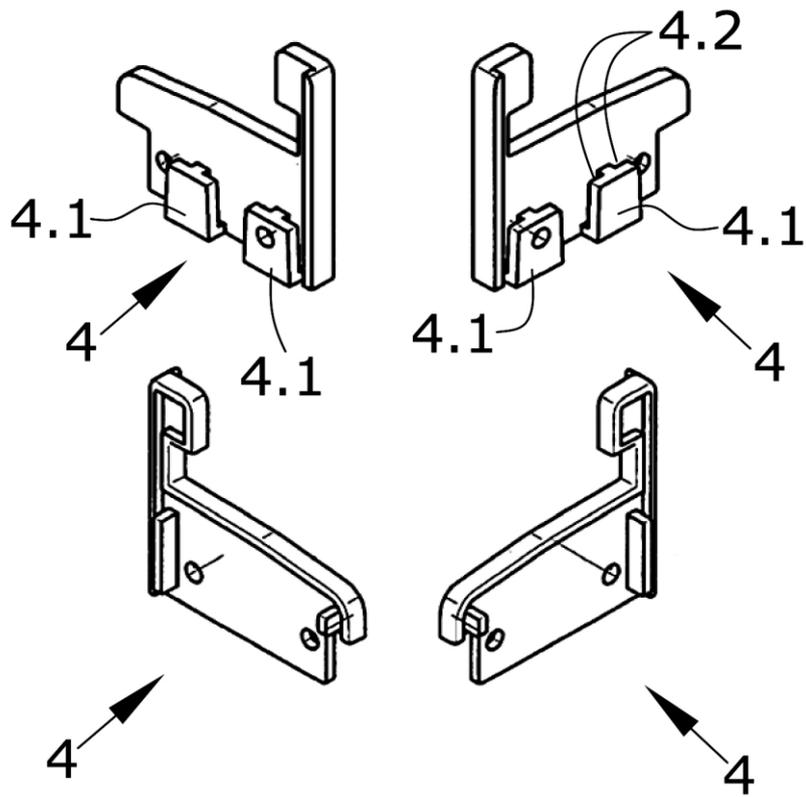


FIG. 2